

Apertura de las proposiciones: Las relativas a la condiciones generales, en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, y las que contengan las ofertas económicas, tres días después.

Vielha, 29 de marzo de 1995.—El Alcalde.—23.437.

Resolución del Ayuntamiento de Vielha-Mijaran por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de urbanización de Plan Parcial de Mijaran.

Aprobado por el Pleno de la Corporación municipal el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso con admisión previa para la adjudicación de las obras de urbanización del Plan Parcial de Mijaran, conforme al artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, se expone al público por término de quince días hábiles, a los efectos de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: La ejecución de las obras de la urbanización del Plan Parcial de Mijaran.

Precio: El presupuesto de la obra es de 247.630.218 pesetas. El IVA está incluido.

Plazo de ejecución: Será de dos años.

Garantías: La garantía provisional será del 2 por 100 del precio de licitación, y la definitiva, del 4 por 100 del precio de licitación, que tendrá el IVA incluido.

Clasificación de contratistas: A, 2, E; E, 1, D; G, 4, E; I, 1, D.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el último «Boletín Oficial» en que se publique. El plazo se ha reducido por razones de urgencia.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres, conforme establece la cláusula undécima del pliego.

Modelo proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares a regir en el concurso con admisión previa de las obras de se compromete a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por precio de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de las proposiciones: En el salón de actos del Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Vielha, 29 de marzo de 1995.—El Alcalde.—23.459.

Resolución del Ayuntamiento de Vila-Real (Castellón) para la contratación de las obras de apertura y urbanización de la avenida de Francia (3.ª fase).

El Ayuntamiento Pleno, en la sesión ordinaria celebrada en fecha 4 de abril de 1995, aprobó el pliego de condiciones administrativas que han de regir en la contratación por subasta de las obras comprendidas el «Proyecto básico y de ejecución de apertura y urbanización de la avenida de Francia, tramo comprendido desde la carretera de Burriana a final del suelo urbano», y al amparo de lo dispuesto en el artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se convoca el siguiente concurso:

Objeto: Contratar las obras comprendidas el «Proyecto básico y de ejecución de apertura y urbanización de la avenida de Francia, tramo comprendido desde la carretera de Burriana a final del suelo urbano».

Tipo de licitación: 323.475.074 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Exposición de los pliegos de condiciones: En la Secretaría Municipal.

Garantía provisional: 6.469.501 pesetas.

Modelo de proposición: Figura en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas.

Presentación de proposiciones: En el plazo de veinte días hábiles, siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y «Boletín Oficial» de la provincia y hasta las trece horas del último día hábil.

Si el último día de presentación de proposiciones fuera sábado, se prorrogaría hasta el primer día hábil inmediatamente posterior, en el mismo horario.

Apertura de proposiciones: En el Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se indican en el artículo 20 del pliego de condiciones.

Vila-Real, 7 de abril de 1995.—El Alcalde.—23.858.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso para las obras de urbanización del sector 8-A2 del Actur-Lakua (primera fase).

1. **Objeto:** Ejecución del proyecto de obras de urbanización del sector 8-A2 del Actur-Lakua (primera fase).

2. **Tipo de licitación:** El presupuesto de ejecución por contrata o tipo de licitación mejorable a la baja por los licitadores asciende a 366.399.755 pesetas, que unido al Estudio de Seguridad e Higiene, 2.711.364 pesetas, y al del Control de Calidad, 5.273.702 pesetas, da un presupuesto total de 374.384.821 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

4. **Fianzas:** Para tomar parte en la licitación y salvo las dispensas previstas en el pliego de condiciones se fija la fianza provisional del 2 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva será del 4 por 100 del mismo.

5. **Clasificación del contratista:** A-1-d/G-6-e/E-1-e.

6. **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación, calle General Alava, 7, 3.ª planta, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava», y hasta el vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

7. **Retirada de la documentación:** En el mismo plazo señalado en el apartado anterior, en fotocopias Zalu, calle Prado, 20, teléfono: 28 82 48, fax: 25 32 91.

8. **Presentación de proposiciones:** En el Registro General del Ayuntamiento, calle General Alava, 7, planta baja, hasta las trece horas, en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones; si cayese en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

10. **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Vitoria-Gasteiz, 30 de marzo de 1995.—El Alcalde-Presidente.—23.195.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso para las obras de reurbanización de la antigua ronda de circunvalación entre la avenida de los Huetos y el portal de Foronda.

1. **Objeto:** Ejecución del proyecto de obras de reurbanización de la antigua ronda de circunvalación entre la avenida de los Huetos y el portal de Foronda.

2. **Tipo de licitación:** El presupuesto de ejecución por contrata o tipo de licitación mejorable a la baja por los licitadores es de 578.989.155 pesetas, que unido al presupuesto de seguridad e higiene, 2.711.364 pesetas, y al presupuesto de control de calidad, 6.011.765 pesetas, da un presupuesto total de 587.712.284 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

4. **Fianzas:** Para tomar parte en la licitación y salvo las dispensas previstas en el pliego de condiciones se fija la fianza provisional del 2 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva será del 4 por 100 del mismo.

5. **Clasificación del contratista:** A-2-e/G-6-f/E-1-f.

6. **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación, calle General Alava, 7, 3.ª planta, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava», y hasta el vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

7. **Retirada de la documentación:** En el mismo plazo señalado en el apartado anterior, en fotocopias Zalu, calle Prado, 20, teléfono: 28 82 48, fax: 25 32 91.

8. **Presentación de proposiciones:** En el Registro General del Ayuntamiento, calle General Alava, 7, planta baja, hasta las trece horas, en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones; si cayese en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

10. **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Vitoria-Gasteiz, 30 de marzo de 1995.—El Alcalde-Presidente.—23.191.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de limpieza del Centro Insular de Deportes y de La Gallera.

Plazo de duración: Un año, prorrogable por mutuo acuerdo por periodos anuales, hasta un máximo de tres años.

Solicitud de información: En el Servicio de Deportes del excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, sito en la avenida del Alcalde Ramírez Bethencourt, sin número, en Las Palmas de Gran Canaria, distrito postal 35003, teléfono 38 29 18, fax 38 22 75, se podrán solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria hasta los cinco días anteriores al último del plazo para la presentación de ofertas.

Clasificación de contratista: Los licitadores deberán tener la clasificación del grupo 3, subgrupo 6, categoría A. No obstante, los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea podrán concurrir acreditando suficiente capacidad económica, financiera y técnica.

Garantía provisional: La garantía provisional será de 300.000 pesetas.

Modelo de proposición: Conforme al contenido en el pliego de condiciones que rige el concurso.

Documentos a presentar: Los indicados en la cláusula quinta del pliego de condiciones que rige el concurso.